



## Diputado del PAN advierte impactos negativos en inversiones extranjeras, tras aprobación de reforma judicial



Las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluye la recién publicada reforma al Poder Judicial, impactará negativamente en las inversiones extranjeras en el país, señaló el diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez.

Afirmó que la reforma al Poder Judicial encendió los focos rojos de Estados Unidos y Canadá, socios comerciales del T-MEC, porque observa graves faltas a dicho tratado comercial y generará controversias.

“La reforma al Poder Judicial se suma a la serie de iniciativas y reformas de este gobierno que han trastocado los cimientos económicos de nuestro país. Durante estos cinco años han salido como fuga de capitales de nuestro país cerca de 350 mil millones de pesos, lo cual contrasta con sexenios anteriores donde había números positivos en inversión extranjera”, expresó.

Dijo que no se debe dejar de lado que a partir del 2 de junio, día de la elección presidencial, se ha registrado una depreciación del peso frente al dólar de prácticamente un 16%, por lo cual con estas reformas constitucionales se creará una tormenta económica en nuestro país en el corto y mediano plazo.

“Este capricho del presidente y de dejar su legado a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con el aval del oficialismo que representa Morena y sus aliados, están preparando un campo minado, un campo lleno de dinamita por donde tendrá que transitar el próximo gobierno”, dijo.

Abundó que el sexenio de López Obrador es el más bajo en cuanto a inversión extranjera; pero el más alto en lo que se refiere a fuga de capitales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-del-pan-advierte-impactos-negativos-en-inversiones-extranjeras-tras-aprobacion-de-reforma-judicial/>